
ESTUDIOS LITERARIOS SOBRE LA ALEMANIA.

LESSING.

III.

La actividad y laboriosidad del hombre que nos ocupa son cualidades que nos llevarian á admirarlo, si desde luego toda nuestra atencion no hubiera de concentrarse para sus obras. En todos los tiempos, en todos los paises desde que la prensa, entendiendo por tal el medio de manifestacion y sostenimiento de las teorías políticas, ha existido, se ha comprendido que este era uno de los mas seguros modos de llegar á conseguir un fin de provechosos resultados para aquellos que con vocacion y conocimientos bastantes hubieran emprendido la espínosa carrera de las letras. Pero siempre fué para Lessing de muy poca importancia; concedia que para escribir de teorías políticas no servia y comprendia que no habia nacido para ninguno de los puestos á que por medio de la prensa podia llegar, confesando con una ingenuidad envidiable y digna de ser envidiada por la mayor parte de los que vivimos hoy, que habia que dejar el arte de gobernar á aquellos que la Providencia habia dotado de condiciones para ello. De aqui que á la muerte de Rüdiger, cuando la propiedad del *Diario de Berlín* pasó á su yerno Vosz y éste le ofreció el puesto de redactor en jefe que habia desempeñado hasta entonces su amigo Mylius, Lessing rehusó á pesar de las buenas proposiciones que se le hacian, no comparables en manera alguna con las que ciertos propietarios hacen hoy no obstante haber adquirido el periodista en nuestro tiempo una categoria que entonces no tenia

Solo aceptó el encargo de escribir todos los años una oda en loor de Federico II, rey por quien el autor era apasionado; comprendió desde luego que solo aquello que estaba en sus facultades podia hacer sin violencia para sí, ni desdoro para su nombre y á esto solo se comprometió, teniendo presente tambien que el tiempo le resultaria mejor aplicado en aquello para que ciertamente habia nacido y no en una cosa que principiaba por desconocer en absoluto. A mas de estas odas, algunas de ellas de notable mérito, pero que en todas deja notar el apasionamiento por quien las inspiraba, publicó en el *Diario de Berlin* algunos artículos críticos apropósito de las obras nuevas que aparecieran, revelando en ellos extensos conocimientos en distintas materias y una tolerancia digna de aplauso al par que un espíritu ansioso de discutir y de ningun modo apegado á las inflexibles teorías á que se aferran otros críticos y á las cuales quieren ceñir todas las obras de que se ocupan. En este tiempo aun duraba la lucha entablada hacia tiempo entre la escuela de Gottsched y la de Bodmer.

Estas luchas literarias, en cualquier época y pais en que se hayan dado, han sido útiles para el desarrollo y perfeccionamiento de las literaturas. Siempre manifestadas una y otra tendencia, han contribuido á revelar los buenos principios, y pasados aquellos momentos se han depurado, entrándose desde luego en un periodo de armonia, apto para la produccion de grandes obras. Esto sucedió en Alemania en el tiempo á que nos referimos: Gottsched, nacido en Koenisberg, abandonó la Prusia, cuando contaba veinte años para eximirse del servicio militar á que se veia obligado y fué á establecerse en Leipzig, donde se dió á conocer por sus trabajos didácticos, entre los que merecen especial mencion su *Ensayo sobre la poética crítica*, el *Manual de la elocuencia* y los *Principios de una teoria de la lengua alemana*. Solo como crítico lo mencionamos pues es como mas justo nombre ha conseguido, y aun como tal le encuentran los posteriores críticos alemanes dos considerables defectos: era entusiasta por las obras francesas, las que recomendaba como modelos, y en sus tratados críticos se le ve una tendencia á supeditar el génio á las estrechas reglas en que han abundado todos los preceptistas. En esto es en lo que con sus trabajos obtuvo menos resultados, cosa de la que se con-

solaria ciertamente viendo las producciones de sus amigos y parciales Shwabe, Pitschel y Sehlegel, tío de los hermanos del mismo apellido que tanto nombre habian de alcanzar en Alemania años despues. Al gusto que la escuela de Gottsched alimentaba, á sus estrechas reglas, al poco espacio que dejaba al génio para desarrollar libremente grandiosas concepciones que limitadas han de perder su grandeza, se opuso el jefe de la llamada escuela suiza Juan Santiago Bodmer, profesor de literatura y estética, que trató desde luego de reivindicar la independencia de su pátria en el terreno literario, fijándose en la literatura inglesa, á la que encontraba mas en armonia con el carácter germano. Llevado al extremo contrario, sostuvo que en manera alguna debe limitarse por reglas ni preceptos el pensamiento que germina en la mente por cualquier impresion subjetiva ú objetiva y que nos lleva al explanarla á las creaciones atrevidas que tan poco gustaban á Gottsched. Estos fueron los principios de la lucha que se hizo manifesta, cuando exagerada é injustamente Gottsched atacó á Milton cuya traduccion acababa de hacer Bodmer, por lo que para la defensa del épico inglés escribió su tratado *De lo maravilloso en la poesia*, seguido al poco tiempo de la *Poética* de Breitinger, discípulo suyo que se manifestó desde luego y abiertamente contrario á los principios de la escuela de Leipzig, la que no tardó mucho en ser vencida, perdiendo su prestigio y falta de mantenedores, pues todos los jóvenes animosos y entusiastas se agolpaban al rededor de Bodmer que concordando mas la obra con el ser productor de ella, era al mismo tiempo el que mas trabajaba por el buen nombre de lo que con justa verdad podemos llamar á la de un pais literatura nacional.

Lessing, como hemos dicho, formaba parte de la redaccion del *Diario de Berlin* cuando todavia la lucha duraba, cuando todavia no habia nada decidido, y entrando desde luego en la contienda por cuanto á ello estaba obligado á causa del puesto de crítico que en la redaccion desempeñaba, supo mantenerse firme sin dejarse llevar por los unos ni por los otros, manifestar libremente su pensamiento y contribuir no poco á la obra de la reforma literaria. Lessing no podia en manera alguna servir los intereses de la escuela de Leipzig, en la que domi-

naba la presuncion de Gottsched, llevada hasta el exagerado termino de querer hacer á las letras patrimonio de las altas clases sociales, cosa con la que no podia estar conforme el que mas trataba de popularizarlas, y tampoco podia ver con buenos ojos la imitacion servil que la dicha escuela hacia de obras francesas por las que Lessing habia manifestado repugnancia. Si por lo expuesto fácil es comprender que no seguia á Gottsched y los suyos, tampoco apoyaba los trabajos de Bodmer, en los que se veia mas que otra cosa el afan de constituir á la poesia en dependiente de la piedad y de la religion, y porque á mas de esto, la asimilacion que Breitinger hace en su obra de dos bellas artes, es por demas contraria al pensar de Lessing en este asunto.

Segun el jóven crítico, ninguno de los dos llegaria por el camino emprendido al fin que, dada la buena fé, debian haberse propuesto, y sin embargo, sus críticas revelaban solo un pensamiento deducido de ambas teorías, por comprender que en ellas habia mucho de lo que se necesitaba para el engrandecimiento de la literatura de su pátria, por lo que tanto se interesaban; si bien no podia ocultar entonces lo que ya en ocasiones habia manifestado: su amor por la libertad del génio. Esta lucha empeñada, por lo que podemos llamar una cuestion de fondo y que en un principio se limitó á un solo motivo de desavenencia, habia de tener derivaciones en el transcurso del tiempo, y fué una de ellas la referente á la forma. La escuela de Zurich, que habia sido la iniciadora de una reforma, fué la que expuso la segunda, siendo Klosptock el iniciador de ella, empleando el exámetro en lugar del clásico alejandrino empleado hasta entonces. Esta innovacion fué mal recibida, exponiendo los contrarios razones faltas de otro fundamento que el que podia prestarles la práctica establecida, que él quebrantaba con el empleo de la nueva prosodia, y Lessing, que jamas desmintió ni la tolerancia en la crítica, ni su buen deseo por el progreso de las letras alemanas, emitió su juicio favorable á ambas formas, sin que ni los unos ni los otros consiguieran ganarle, pues los unos, como hemos dicho, se apoyaban en la falta de costumbre, y en los otros veia un buen deseo digno de apoyo, por cuanto perjuicio no irrogaba ninguno. A partir de este tiempo podemos decir que la escuela de Zurich tomó

la ofensiva. Fundose por los partidarios de Bodmer el periódico titulado *Bremer Beitrage*, de cuya redaccion formaban parte Gellert y Klopstock; se emitieron las verdaderas ideas á que obedecian, manifestando claramente que para que la literatura alemana llegara á conseguir un puesto que le permitiera ocupar un lugar digno entre las demas naciones, que ya en esta época contaban sus siglos de oro, era necesario abrir nuevas vias, era necesario prescindir de las serviles imitaciones, que á mas de matar el sentimiento original, contribuian á la perversion del gusto, y buscar inspiracion en obras que armonizaran un tanto con la índole particular de la nacion en que habian de generalizarse. Por esto, despues que Milton fué dado á conocer en Alemania por Bodmer, en los artículos del periódico en que se alababa y ensalzaba al cantor del Paraíso perdido, se sostenia que ésta y las obras de la nacion en que se habia dado á luz, eran aptas para el fomento de las alemanas, pues entre una y otra nacion existia comunidad de origen, paralelismo en las costumbres y unidad del sentimiento religioso, notas bastantes á constituir una casi identidad.

Esta opinion tenia ya un precedente; habia sido emitida por Lessing en importantes trabajos y aun continuaba alimentándolas, á pesar de lo cual no se mostró benévolo ni mucho menos con los tres primeros cantos de la Mesiada, en los que Klopstock manifestó que la escuela de Zurich, y en general la literatura alemana, podia contar con un poeta de génio.

Si á esto que á primera vista parece contradictorio buscamos una explicacion la hallaremos pronto, fijándonos en el censurable defecto en que incurren los imitadores: todos ó casi todos se dejan llevar de lo que á primera vista seduce, de lo redundante é hiperbólico, causa que llevaba con frecuencia á los imitadores del ciego de Albion al abuso de lo sublime, con lo que tocaban facilmente al extremo opuesto. Esto unido á lo poco partidario que Lessing era de encontrar en la Biblia fuente de inspiracion, es lo que constituye el fundamento de las censuras que Klopstock le mereció, mas que por nada por dejarse llevar de corrientes que le conducian á un extremo, alejándose del justo medio que tanto amaba el autor de que nos ocupamos.

Esta laudable imparcialidad en los trabajos críticos que lle-

vaba á cabo, esta ambicion desmedida por el engrandecimiento de la literatura pátria, á lo que contribuye con su buen sentido, que le hace permanecer retirado de una y otra escuela, sin marcar preferencia por ninguna de las ideas emitidas, por mas que se le viera aprovechar de ambas todo lo que puede ser favorable, la severidad con que señala los defectos de los unos y de los otros, ayudándose en esto de la fina ironia que tanto se le admira, son cualidades bastantes para afirmar en él un espíritu crítico de primera fuerza, un talento crítico natural, robustecido con la ilustracion que adquiere en el constante estudio, y que es lo que mas ha obligado y obliga á contarle entre los hombres que de mas provecho han sido para la literatura alemana.

Estos trabajos críticos de señalada importancia ya y la continuacion de los estudios que para su mejor desempeño no podia abandonar, no eran en manera alguna causa para que abandonara el estudio del arte dramatico y su cultivo; que era á lo que siempre habia manifestado mas aficion, y que era para lo que se hallaba mas animado despues del éxito obtenido con la primera de sus obras que habia visto puesta en escena. Como casi todos los autores de su época, y siguiendo las antiguas tradiciones literarias, aun no habia abandonado Lessing el terreno de la imitacion y de la traduccion; pero debemos señalarle un mejor y mas acertado gusto en la eleccion de las obras que en esta época tradujo, sin que esto nos lleve á decirlo el natural orgullo que, como buenos españoles, hemos de experimentar al verle emprender la traduccion de *La vida es sueño* de nuestro inmortal Calderon en una época en que tal vez pocos de nuestros compatriotas conocian tan maravillosa produccion. Al mismo tiempo que esta obra española, tradujo el *Jugador* de Regnar continuador de Moliere, el *Annibal* de Marivaux, autor que figura ya en la decadencia del teatro francés, y la tragedia *Catilina de Crebillon*, que como todas las de este autor abundaba mas en lo horrible y redundante que en nada, sin duda por la errónea creencia del que sus amigos opusieron como rival á Voltaire, de que en la tragedia todo el éxito dependia de lo patético y elevado, sin comprender que la exageracion de estos extremos lleva inevitablemente al ridículo.

A mas de este trabajo puramente de traductor, Lessing en

compañía primero de Weisze su amigo y colaborador y despues solo, emprendieron varios ensayos originales, algunos de los que se pusieron en escena aunque despues no han aparecido en las sucesivas ediciones que se han hecho de las obras del autor. Hemos hecho mencion de su comedia *El jóven erudito* que dió lugar al buen juicio que la Neuber emitiera del autor, señalándolo como una de las futuras glorias del teatro aleman. Esta obra tiene mucho de la de Destouches *El filósofo casado*, imitada á su vez del teatro inglés, y menos interesante que la que tituló *La jóven vieja*, obra posterior, en la que se revela ya mas práctica de la escena, aunque no supiera obtener del asunto todo el partido que se podia. El fondo está constituido por las intrigas y artimañas de una soltera de cincuenta años que presumiendo aun de jóven aspira á casarse, logrando al fin que sus deseos se realicen: este personaje eminentemente cómico ha sido descuidado por el autor hasta el punto de dar lugar á que lo que mas llame la atencion sean los medios auxiliares de que se vale para hacer reir. La obra en general es puramente germánica; las costumbres, el lenguaje, el desarrollo estaban por asi decirlo en el carácter de aquel pueblo, que pudo principiar á abrigar la esperanza de que en un dia no lejano el teatro aleman adquiriria un carácter propio, que era lo que mas le faltaba. Su obra *Damon ó la verdadera amistad* es mas que una pieza destinada á la representacion, una disertacion moral, por lo que en la escena resulta pesada, á pesar de lo bien manejado de la intriga y de lo bien presentado de los caracteres, defecto que tiene tambien *El libre pensador* cuyo fin principal era combatir la censurable despreocupacion que se notaba en religion y moral en aquel tiempo. Tal vez con esta obra quisiera el autor demostrar á los que se escandalizaban de la conducta que seguia, que la escena, siendo la verdadera escuela de las costumbres puede favorecer todas las tendencias grandes y elevadas, sin hacerlas desmerecer nada por los medios de presentacion empleados.

La actividad del jóven autor raya en lo extraordinario; al mismo tiempo que estudia traduce, al mismo tiempo que traduce crea. Como si no fuera bastante la ardua tarea que se tenia impuesta, tal vez á costa suya hace dar de sí al tiempo y funda en compañía de Mylius el *Beitrag Hist. u. Aufnahme*

die Theaters, periódico que á imitacion de la célebre coleccion del sábio jesuita Brumoy titulada el *Teatro de los griegos*, estaba destinada á dar á conocer las mejores producciones de los teatros de todas las naciones: al mismo tiempo que la traduccion de la obra iban incluidos en la revista artículos críticos, debidos á la pluma de Lessing, que hacia la exposicion histórico-crítica de la obra que se incluia; pero este importantísimo trabajo tuvo que suspenderse algun tiempo despues por las desavenencias que surgieron entre Mylius y el autor que nos ocupa. Como si aun esto fuera poco, amante Lessing de la antigüedad, que tan perfectamente habia estudiado y rindiendo un verdadero culto á Menandro, Plauto y Terencio que tanto le habian ayudado en el estudio del corazon humano, en una época en que aun no podia hacerlo prácticamente, emprendió un trabajo notable, convencido de los buenos resultados que aun podian obtenerse de las obras de estos antiguos autores. *El Tesoro* que fué representado en Hamburgo, es el *Trinummus* de Plauto, refundido en un solo acto: no podemos decir que haya aventajado al cómico latino, pero sí que ha obtenido mejor resultado en su imitacion y refundicion que habian obtenido Destouche en francés, y en italiano Becci que, como Dolce, habian imitado frecuentemente á Plauto, pero dando á sus obras el carácter licencioso de que adolecen las de su época (siglo XVI). Lessing dió á su obra el mismo título que tiene el original griego de Polemon, de donde el autor latino habia imitado el *Trinummus* y recopiló por decirlo asi, en un solo acto lo mas notable que contiene los cinco de que consta la pieza latina, dando á su obra un carácter mas en armonia con el tiempo, modificando un tanto las costumbres, á fin de ponerlas en consonancia con las del público que habia de asistir á la representacion. En esta imitacion de los clásicos, podemos decir fué donde estuvo mas feliz nuestro autor y por la que merece únicamente el nombre de buen imitador, pues en las demas no vemos nada que digno de notar sea. La imitacion que de Menandro hizo en la *Mizogyna* no debe al autor griego mas que el nombre: al leer la obra, por su fondo y por su forma, se cree leer una imitacion intencionada de Moliere, y la obra que dió á la escena con el título de *Las mujeres son siempre mujeres*, demuestra desde luego un mal acierto en la eleccion, pues el *Stichus* de

Plauto, que es de donde está tomada, era muy poco aprovechable para el tiempo en que se puso en escena. Este primero y capital inconveniente que se revela en lo inverosímil de la acción latina en nuestro tiempo, da por resultado que lo mas interesante que resta en la comedia alemana sea la situación de Pemegiria y Pinacia, hermanas que hace tiempo ignoran el paradero de sus esposos, hermanos ellos tambien, pues no cabe admitir en el tiempo que Lessing la refundia las escenas de Plauto, en que el padre Antifo quiere que de nuevo entren bajo su autoridad para casarlas nuevamente; y el hueco que habia de resultar con la supresion de esta parte de la obra por impropia y la de la escena 5.^a del acto 5.^o entre Stefanium, Sagarinus y Stichus por inmoral, las suple con la introduccion de otros personajes con lo que se desarmoniza el conjunto.

En este periodo de la vida de Lessing, se revelan dos personalidades distintas, de contradictorias tendencias imposibles de armonizar. De un lado hay en él, amor á la soledad, protectora de los estudios clásicos y de erudicion á los que desde sus primeros años habia mostrado tan gran aficion: de otro hay en él la aficion constante á las observaciones de la vida, en la que verdaderamente se revela el hombre; para lo cual le era necesaria la agitacion y movimiento de la vida que llamamos de sociedad. De esta latente contradiccion, Lessing obtuvo la conclusion de que le era harto poco provechoso el empleo del tiempo, con lo cual revela una grandeza y una modestia digna de encomio que le lleva á la conviccion y confesion de su aun escaso saber. Por esto, cuando aun no habia terminado el año 1751, en el que tanto habia trabajado, volvió de nuevo á Wittenberg, donde en compañía de su hermano vivió retirado mas de un año, adquiriendo nuevos conocimientos, perfeccionando los adquiridos, sin que por esto dejara de crear y producir.

A. FERNANDEZ MERINO.

MIRANDO UN CUADRO

DE LA MAGDALENA.

SONETO.

Uncido al torpe yugo del pecado
tu cuerpo se dobló lánguidamente;
en largas ondas baja destrenzado
lácio el cabello al pecho penitente.

En la atrición del rostro descarnado
y en las sombras amargas de tu frente,
pincel sublime retrató inspirado
el acerbo dolor que tu alma siente.

No sonrien tus labios ántes rojos,
y apenas lucen ¡ay! sin esperanza
arrasados en lágrimas tus ojos.

Levántalos á Dios, que en su balanza
(por mucho que la inclinen los enojos)
pesa mas la piedad que la venganza.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

ELOISA.

(FRAGMENTO DE UNA NOVELA.)

.....Llámasse Eloisa, es rumana, viuda, y he aquí su retrato. Eloisa no es una belleza, pero en conjunto es una mujer muy agradable. De corta estatura, de carnes medianas, mano y pié diminutos, morena, pelo negro, ojos hermosísimos, negros también, que hablan con una elocuencia arrebatadora, adornados por dos filas de largas pestañas que hacen sombra en sus sonrosadas mejillas cuando medita, que es amenudo, ó cuando rehuye una mirada indirecta, que es siempre; boca graciosa y ondulada, cuyos encendidos lábios de sin igual tersura dejan ver dos hileras de blancos dientes que se cierran ó entreabren á compás de los lábios para pronunciar admirable y limpiamente el dulce italiano, el áspero alemán, el adorable francés, el enérgico rumano; frente pequeña y mal dibujada como si fuese resultado de oculta condensacion de grandes tempestades..... una viva expresion en toda la fisonomia, termina el retrato de esta mujer, vulgar á primera vista, y mirada despacio, interesante y sublime!

Para retratar sus condiciones morales seria preciso haberla conocido hace tiempo, á través de los episodios mas ó menos interesantes de su historia, la cual solo conozco á pedazos, y que en parte iré revelando. Baste por ahora la anticipacion de que tiene fantasía viva é impresionable, entendimiento penetrante, memoria.... fidelísima, y escasa dósís de juicio, si bien raciocina templada y hasta sesudamente cuando su corazon no se

halla interesado. Su corazon dije..... efectivamente lo tiene, aunque bastante herido y pervertido por los varios combates en que intervino. Una sola de estas batallas conozco y es verdaderamente terrible.

Habia yo oido hablar de Eloisa, como generalmente hablan las mujeres de sus amigas, con ciertas reticencias que daban á entender existia en su vida algun misterio, historia quizá de ilícito amor pasado, que con fundada razon podia levantar sospechas de nuevos episodios futuros.—Qué mal tan grande ocasionan las mujeres con sus indiscreciones! Cuánto daño produce una frase intencionada!—Los hombres somos maldicientes, pero nuestra descarada y procaz conversacion, aunque soez, no hiere la honra de la mujer inmaculada. Se dá un golpe, mas sale ilesa; en tanto que la insinuante frase de una mujer con respecto á otra, arranca desde el candor á la dignidad, todo lo esencial de la honradez, y todo lo formal del pudor.... Por una palabra de un hombre, jamas nos creemos autorizados los que la escuchamos para hacer la corte á la mujer á quien se refiere; por la de una ella, nos juzgamos hasta con derecho á que la misma nos corresponda. Las palabras del hombre son huracanes que arrastran á su paso cuanto se opone débil ó falto de raices, pero respetan el fuerte roble; las de la mujer, son gusano roedor que introduciéndose en el tronco devastan sordamente lo que resistió poderoso al embate de un momento.....

Precisamente esto aconteció: mientras escuché á los hombres que la conocian hacer suposiciones injuriosas, no dí crédito á nada; cuando una sonrisa de su amiga Adelaida se deslizó maliciosamente en una referencia, creí aun antes de conocerla, que aquella mujer podia ser mi amante. Y como el hombre, por lo general, tiene la conciencia extricta para juzgar á la que comete un desliz, pero amplia, elástica cuando se trata de arrastrarla hácia él, yo formé la inquebrantable resolucion de atacar cobardemente la indefensa plaza. Las circunstancias protegian mi ruin propósito. Era un extranjero que se aburría, que comenzaba á padecer la nostalgia, que en la sociedad no hallaba distraccion, que en el estudio no encontraba placer..... era en fin un desocupado que buscaba trabajo, y trabajo grato y *à bon marché*. Las que rodeaban á aquella mujer tenian mu-

chos puntos de contacto con las mias, favoreciendo de consuno el maquiavélico plan.

Era jóven y sola, viuda, en un pais extraño, al que vino, segun ella y para el público, á curarse penosa enfermedad al lado de famoso médico especialista; segun lenguas viperinas, en persecucion de un amante, que en los dias en que yo la conocí habia dejado vacante el puesto. Vivía modestamente, pero no tanto que ocultase el verdadero estado de su fortuna asaz desahogado; á mal con los suyos, con cuya madre riñó á consecuencia de los aludidos amores; en administracion sus bienes por el padre, que la conminaba con erigirla en tutela, si no regresaba á su pais.... Despues de este cuadro, escribise por debajo *hermosa* (al menos para mí) y véase si el espectáculo no era tentador!

Yo me frotaba las manos de contento por el hallazgo, y comencé á visitarla.—Nada mas natural!—Fuí des veces á casa de unos compatriotas mios, con quienes vivia (de huesped todos), y á la segunda tuve la dicha de serle presentado por su amiga Adelaida. A primera vista no me agradó. Su conversacion no me satisfizo tampoco; cambié unas cuantas palabras en francés, único idioma que podia yo hablar entonces en Italia; y al final, al despedirme me pronunció una de esas frases que nada dicen y dicen mucho para el que como yo, busca un hilo de que asirse: *Jesuis enchantée de votre connaissance*.—Malditos franceses, que con sus excesivas galanterias, ponen en lábios de la mujer palabras, que un español atrevido interpreta por un chispazo de simpatia, de deseo, hasta de amor!

A los pocos dias la visité, no estaba, le dejé targeta. Aquella tarjeta, fué pagada con otra suya..... En Italia no hay costumbre de esto en tales circunstancias; asi es que yo traduje la respuesta como otra frase por el estilo..... y volví.

La familia española habia partido para unos dias de excursion y fortuna me amparaba. Quedé contento de la visita é hice otra, y otra, en las cuales hablábamos mucho, discutiamos sobre matrimonio, amor, idealismo, positivismo,..... y..... quedamos en continuar nuestros debates en los que mostraba gran ingenio.—Ya habia pagado mi osadia!—Tuve que ausentarme de Florencia por aquel entonces para ir á Roma durante el Carnaval, y en el viaje ya llevaba el anzuelo en el corazon:

anzuelo, anzuelo fué y nó dardo el que me asestó la bella Eloisa.

Habria escrito á aquella mujer, pero no me atreví porque en realidad no me dió motivo para tamaña confianza.

.....

Volví de Roma despues de lo que yo pensaba, y la familia de Adelaida habia regresado. Proseguí frecuentando la casa y adquiriendo confianza. Alguna que otra vez me dijo al oido en juegos de prendas, tan infantiles é inocentes como nuestras intenciones, frases picarescas y galantes, en otras hizo por desvanecer el efecto de las anteriores.—Pasó asi el tiempo; yo no imaginaba que estuviese interesado, y lo estaba mas de lo que suponía.—Un dia me dijo que me equivocaba si creia que ella fuese capaz de amar. Aquello era un bota-fuego, y dejé de ir dos dias; al tercero, la ví en un teatro; ofrecile el brazo á la salida, el cual aceptó no soltándolo al terminar las escaleras como parecia natural. Debí acompañarla hasta su casa. Cuánto reproche por el camino! mi conducta era incalificable..... llegando hasta la falta de cortesia por que no la saludé durante la representacion, cuando lo habia tenido presente con otras señoras..... Hay en estas cuestiones de amoríos (porque no quiero prostituir el nombre de *amores* aplicándolo á semejantes devaneos), un teger y desteger constante; parecen los efectos de los fuegos fáutos: si el galan se aproxima al objeto de sus desvelos, la dama huye, pero la dama nos persigue si le volvemos la espalda ó nos separamos.

Despues de una lluvia de impropiedades, los mas, dulces y adorables, respondí por única defensa de una manera tan franca como quizá inconveniente:—Estoy convencido de que V. no es capaz de amar ó por lo menos de amarme y he resuelto no molestarla; pues siempre me bastó una ligera indicacion, para modificar mi conducta con respeto á las mujeres.—No lo creo, me respondió; V. es muy impresionable y tan pronto concibe una pasion que yo llamaría capricho, como la abandona, pensando que tarda mucho el asunto en resolverse si pasaron tres ó cuatro dias.....—Querrá decir, reflexioné para mí colete, que prosiga? Al menos ducho se le habria ocurrido; magnífica coqueteria! Te empeñas? Sea.

He aqui la casa:—Supongo que continuaremos esta conver-

sacion, sin que siga la suerte de tantas otras..... y hasta que quede el punto suficientemente discutido. Tal predileccion por el parlamentarismo me produjo inmejorable efecto; pero todavia en mis trece, sin abandonar del todo mis reservas, le indiqué que de ella dependia la continuacion; proporcionándome ocasion para hablar á solas.—Un *tete-à-tete* me es imposible vivo demasiado intimamente con vuestros compatriotas. Piense V.—Yo? Con qué es decir que puedo á mi arbitrio? Bien está.

Al siguiente dia, Febo protegia mis planes y bajaba hasta la tierra animando la expansion de los que como yo necesitaban de su auxilio, para verificar un paseo campestre. Proyecté una excursion hácia piadoso santuario situado en las alturas de la poblacion desde donde se divisa vastísimo panorama. Invité á dos amigos, con el egoista intento de gozar á mis anchas de la conversacion de Eloisa, mientras la buena amistad de ambos se dedicase á mis dos compatriotas, quedando como verso suelto, el buen castellano viejo, cuya curiosidad no habria de ser importuna, desconociendo como desconocia todos los idiomas en los cuales nos habriamos de comunicar Eloisa y yo y que ninguno habia de ser el de Cervántes.

La excursion se verificó. Cuatro horas! Cuatro horas de sesion! Por esta vez, mi constitucional tormento creo quedaria satisfecho. Al principio la conversacion giró indecisa y vaga, dando y rehuyendo.—Por fin, dijo, espero que V. aborde la cuestion pues sospecho que es el mas interesado.—No me es indiferente el asunto, lo confieso, respondí; pero si para V. no tiene interés alguno, no seré yo quien lo someta á deliberacion. Transigimos por último, y conversamos con toda la expansion y sinceridad de dos almas enamoradas.

Aquella mujer era otra..... Su mirada vagaba distraida por el hermoso espectáculo que se desplegaba ante nuestra vista como aspirando todas las sensaciones bellas de la naturaleza, para depositarlas concentradas en mis ojos, que no se separaban de su rostro, llenos de pasion y de embriaguez. Parecia entregada por completo á un amor delirante, cuyo término soñaba gozándolo de antemano. Sentía latir su corazon sobre mi brazo fuertemente, dejándose ella conducir por mí, rebozando ternura, abandono, languidez..... mas de una vez pude beber el perfume de sus lábios al murmurar palabras amorosas, tan bien in-

terpretadas, que bastaba iniciarlas *à fior di labbro* para que el corazon las escuchase satisfecho y el alma se anegase en inefable dicha. La boca entreabierta como si deseara besar constantemente al aura embalsamada, dilatadas las pupilas de sus negrísimos ojos, y arqueados los agugeros de su nariz con esa expresion que solo aparece en los momentos de suprema felicidad....., asi discurrimos aquellas horas que á otros menos sedientos de amor hubieran bastado para saciar el deleite de intensísima pasion.

Me amaba, asi lo confesó, pero con un amor puro, ideal, amor de sueño, amor de ángeles, amor sin duda que queria experimentar, no sé si nuevo para ella, á quien faltaron tal vez los deliquios de los primeros años cuando la fantasía solo interviene en el cariño é impera en el espíritu juvenil como señora absoluta. Era sincera? Quién lo sabe! El alma humana saborca á los treinta años ideales que debieron ser inspirados á los quince, y se complace en gustar goces pasados; solo que, cuando se intenta vivir esos ideales de otros tiempos, se ve que no bastan para satisfacer los deseos que la madurez del sentimiento ha creado y el refinamiento de la pasion agotó mil veces.

Yo me dejaba conducir por este camino: á qué luchar, cuando todo es contento y alegría? Además la nobleza y la elevacion son condiciones características del sentir, y no se debe negar á la sensibilidad lo que á la vida del corazon pertenece: seria empequeñecer el afecto no otorgar lo que con él se pide. Por otra parte, declaro que no dejaban de tener sus encantos, relaciones de esta índole. Por lo menos iban á ser originales. Una mujer que no era polla, casada y viuda (primero lo uno que lo otro, bien entendido), con un paréntesis su vida mas tarde en que no podia considerarse, ni como matrimonio, ni como amorios, dueña de su persona y recatándose sin embargo, lejos de su pais, sola..... Sí, que habia de hacer, acepté aquel platonismo: las circunstancias me agradaban, y le ofrecí igual cariño de buena fé y casi con entusiasmo.

No obstante, tan persuadido estuve en dias anteriores de que aquella mujer no me queria, que dudaba de mi felicidad.... La interrogaba y siempre me prometia. Una vez convencido, al menos aparentemente, le pedi, ó mejor dí por supuesto que no abandonaria á Florencia ya, como proyectaba en meses ante-

riores. Su respuesta negativa fué sino una revelacion, la causa mas poderosa para que dudase constantemente en lo sucesivo. Disculpose con la amenaza del padre que la erigiria en tutela si no regresaba al pais, no pudiendo ante tamaña conminacion, dejar de volver á los pátrios lares. El desconocimiento de la legislacion de los Principados en la materia me imponia silencio, contentándome con la promesa de que me escribiria y seria eterno el sentimiento que yo le habia inspirado. Prometí, y no debia retroceder; adelante. Demasiado comprendia que lo que se me ofrecia generosamente era una amistad, para lo cual, no se necesitaban á la verdad tantos preámbulos: pues qué, es lo mismo el *amor puro* que la *amistad*? Traté de demostrarle las diferencias de ambos afectos recurriendo desde la experiencia hasta el sublime terreno de la psicologia; pero nada, la defensa superaba al ataque, sobre todo cuando para refuerzo empleaba el argumento potentísimo de dos negrísimas pupilas que trataban de leer en mi alma por medio de mis espejos (que lejos de tener lunas venecianas tienen lunas de las que en la feria cuestan á real).

De pronto me preguntó si su figura me parecia tan vulgar que nada en ella hablaba á los sentidos. Yo hube de contestar con galanteria, que sus ojos eran volcanes (verdad de á fólío), su boca provocativa (y no mentia), la morbidez de su cuello lúbrica (axioma incontestable), su manera de caminar lasciva (exactisimo, sin duda), etc., etc..... haciendo subir de punto todos los adjetivos afrodisiacos, hasta donde la conveniencia consintió. Prosiguió su sistema de hacerme resbalar y me puso en el deber..... de ofrecerle una comida!—Aquí fué Troya: despues de conseguido su objeto, se queria levantar como fiera herida, pero, sino como hábil domador, (puesto que tales fieras nunca amansé), como simple mortal con alguna dósis de seguridad y sentido comun le demostré de quien habia partido la provocacion é hice, que al menos por esta vez subie se el rubor á su rostro de verdad, y no por coqueteria.—A si son todas ó casi todas. Les lleva la *civefferia* donde suponen se puede ir, y se indignan cuando allí se encuentran.

Pero qué se proponia esta mujer? Ora me brindaba con un amor de idilio, ora me incitaba á que le hablase *al alma* como se dice en mi tierra.—Misterio tenemos, pensé, y con efecto

lo habia. Eloisa fué muy desgraciada en años anteriores, cuya desgracia hizo de su carácter expansivo naturalmente, una mezcla de afectos sinceros y de inclinaciones malévolas; á veces era franca, á veces taimada.

Luego de cumplidos quince años y recién salida del colegio donde recibió esmerada educacion, la casaron sus padres con un comandante, hombre gastado ya y para quien la vida mas bien representaba pesada carga, que valle de delicias preparado al enamorado. Nada tiene de extraño que nunca, con tales condiciones, llegase á conquistar el corazón de su joven compañera.

Viuda Eloisa á los veinte años y sin hijos, habiendo ejercido el papel de hermana de la caridad con su marido, abrióse nueva etapa á su existencia, como flor que no desplega su corola hasta que el medio ambiente le favorece y el aura la besa con cariño.—Conoció en el mundo que frecuentaba por primera vez á un joven de ingenio y travesura, de talento y distincion, que le ofreció amor para ella ignorado, aunque soñado instintivamente allá en el fondo de su febril imaginacion, y la infeliz, ávida de vida del alma ya que corria ardorosa la del cuerpo en toda su fuerza, amó y amó con locura, como dicen que se ama una sola vez, como yo no he amado todavia, á lo que sospecho.—Y la llamé antes infeliz porque aquel hombre no la amaba, cosa que tambien aseguran los muy peritos es frecuente: el desnivel de los sentimientos entre dos que se quieren; el uno ama y el otro se deja amar, el uno es activo en el cariño, el otro pasivo, uno espontáneo, receptivo el otro; añaden que el equilibrio produciria la muerte, á ser posible; mas vale por consiguiente que la balanza no se ponga jamas en fiel..... solo de pensarlo da miedo. Pero, continuó.

Los padres de Eloisa se opusieron á los amores, y ella rompiendo con los suyos, uniose á su dueño por medio de *la Iglesia solamente*.—Por qué no se casó tambien por *lo civil*? Misterio..... pero misterio que se puede explicar de la siguiente manera. Es de suponer que al morir su primer marido la dejase heredera de lo suyo ó cuando menos de una decorosa viudedad; al casarse con otro hombre, todo aquello desaparecia, y aunque no sea del todo plausible el motivo de conservar el capital del primer esposo para disfrutarlo con el segundo, es

frecuente el ejemplo, y como frecuente disculpable. Si así pensó para no unirse civilmente con su amor, bien hizo, pues providencialmente su cautela la libró de la miseria y del abandono.

Siguió naturalmente al objeto de su cariño, en su suerte: era estudiante á la sazón en una de las Universidades italianas donde cursaba la carrera de Derecho para volver á la patria en condiciones de optar á los primeros puestos de la magistratura, pues así recompensa un país joven como los Principados Danubianos á sus hijos estudiosos, que lo abandonan temporalmente para aprender, trayéndole despues el caudal de conocimientos científicos, artísticos, literarios, industriales, educándose para educar á la patria y engrandecerla con su cultura, haciendo avanzar rápidamente la civilización; era estudiante digo, y con él marchó para compartir su vida; llevándole Eloisa, no solo su afecto inmenso y acendrado para animarle en el trabajo, si que tambien las condiciones materiales de un holgado bienestar, que nunca anteriormente hubiera disfrutado. Parecia que Dios debia bendecir esta union, cuyo principio fuera el verdadero amor, cuyo desarrollo iba á tener lugar al lado del estudio endulzado y rodeado de encantos, cuyo fin se cifraba en volver á la patria llevando el inestimable tesoro del saber, para decirle con Leopardi: *La vita che mi desti, ecco ti rendo*, frase llena de sublime orgullo y de entusiasmo patriotismo. Pero no: aquello lo habia soñado Eloisa, bastante cariñosa para sentir un afecto intenso y perenne, bastante culta para amar los libros, bastante meridional para adorar la patria; pero el hombre que se apoderó de su corazón era harto insensible para que una vez satisfecho el primer deseo, la pasión continuase, demasiado poco espiritual para que el estudio ocupase su inteligencia, sobradamente egoísta para que la veneración hacia su país moviese su ánimo á terminar pronto una carrera literaria que ofrecerle. Su pensamiento, mejor su proyecto, fué al parecer desde el primer instante, obtener un bienestar material al lado de Eloisa, superior al que gozara en años anteriores, aprovechándose de él para devaneos y orgías insulsas en el *gran mundo*, buscando quizá mejor *acomodo* en la alta sociedad.

Eloisa trajo consigo una parte de su capital en dinero, que á

los pocos dias empezó á mermar de una manera considerable, dinero que se malgastaba en vicios y francachelas con los *go-meux* de la *hife-life*. Su demonio tentador era el lujo, la vanidad, la ostentacion, el fausto y la opulencia; es decir todo lo mas contrario y antitético, que mas repulsivo era para la modesta y sencilla Eloisa. Ella paciente y confiada, le dejaba disfrutar de todos aquellos placeres, esperando que llegase el hastio y recuperar con el cariño, el talento de su jóven para la ciencia y el corazon para su amor. Pero, poco á poco empezó á apoderarse de ella el convencimiento de que se habia equivocado, dejándose arrastrar de su irreflexiva pasion. Comenzaron las tristes horas de la meditacion y del remordimiento, siglos de agonía, de dudas y de reconvenciones, crisis en silencio al principio y que á medida que trascurrian las noches pasadas sola en el insomnio iban brotando al exterior. Finalmente, el sufrimiento se acabó, y estalló la tormentosa discordia.

Pagó una cuenta, luego otra y cien deudas mas contraidas por su marido *in partibus*; hubo recriminaciones, arrepentimientos fingidos, lágrimas, y las escenas se reprodujeron. Un dia se resolvió la lucha por despedir de su casa al vicioso, que indignamente la explotaba. Pasaron mucho sin saber de él hasta que oficioso amigo de ambos intervino con el fin de ajustar las paces. Eloisa transigió como mujer de carácter *en perdonarle* por el pronto, pero no en unirse con él, hasta tener seguridad de que su vida habia cambiado. La reconciliacion fué solemne, viniendo á pedir perdon de rodillas. *Casi* estaba decidida á abrirle los brazos y con ellos las puertas del hogar, pero no tuvo tiempo, pues acto seguido pidió 300 francos el enmendado, con objeto de pagar su última deuda.—No tengo dinero, le respondió Eloisa, pero ahí están mis alhajas..... y aceptó el miserable!..... Llevóse un brazalete con diamantes, lo empeñó, y tuvo la osadía de traerle la papeleta en que figuraba una suma mucho mayor. Entonces comprendió ella la farsa, y la ruptura fué completa y decisiva.

Despues de eso, es verosímil que una mujer que se estime prosiga amando? De ningun modo. Quienes sostienen que aun le adora se engañan. Eloisa no ha vuelto á amar..... es posible, pero aborrece ó cuando menos desprecia á semejante personaje.

Todo este drama era conocido de Adelaida, y Eloisa, que comprendió desde el primer momento la impresion que habia hecho en mí su trato, deseaba saber á todo trance, si yo poseia tambien el secreto, revelado por nuestra amiga. Qué se proponia? Dejarse amar por mí, si lo ignoraba? Rechazar mi cortejo si estaba enterado, y ello mismo me impulsaba á hacerle la corte? Era simple coqueteria, deseo tan solo de presentarse mas interesante, capricho de tener un adorador mas en los momentos de la ruptura, ó motivo para decir al mundo y á él: «me ama un hombre, me asedia, no carece de condiciones para ser correspondido, y yo soy consecuente hasta en la desgracia: soy una mujer constante y digna; he dejado de amarte, por que no merecias mi afecto, pero no te he sustituido.....» queria decir esto?

Yo conocia una parte de aquel drama, por algunas reticencias de Adelaida, otra la habia adivinado..... el resto queria ignorarlo. En la primera ocasion, me dijo de una manera que no dejaba lugar á duda, que no sentia absolutamente nada por mí, á no ser una buena amistad. Solo la curiosidad por lo visto la condujo hasta declararme su amor. Una vez satisfecha se contentaba con no retirarme su amistad. He aqui una generosidad poco comun!..... Sin embargo se lo he perdonado y soy uno de sus mejores amigos.

Despues, como para hacer méritos y conquistar mi respeto, me dió una cita, relatándome con todos sus detalles la historia de su vida; y tal idea ha formado de mí, por la conducta que observé, que está orgullosa con mis relaciones.....

Mi Eloisa marchó á su pais. La volveré á encontrar en el mundo? Quién sabe! De lo que estoy seguro es de que no me ama.

.....

Al terminar este episodio, Matilde que lo habia escuchado con todo interés, inclinó la cabeza sobre el pecho, y empezó á deshacer una de sus hermosísimas trenzas en actitud de quien medita.

—En qué piensa V.? le digo.

—La última aseveracion que V. ha hecho, me indica que todavia adora V. á Eloisa, ó cuando menos venera V. su recuerdo.

—Quizá sea verdad lo segundo; pero el hombre que se estima, no insiste jamas en solicitar, cuando no se le acepta con orgullo, con orgullo igual al qué experimentaria en ser amado. La voluntad impera en el hombre, como el sentimiento domina en la mujer. Por esto olvidamos con mas facilidad. Aprenda V. una frase andaluza, llena de profundo sentido: *«hasta los aires quieren correspondencia.»*

.....

GHREIN.

EL CLAUSTRO Y EL SIGLO. (1)

Unas pasan la vida
entre el rezo, el silicio y el ayuno,
sin familia y sin pátria,
detras de rejas y de fuertes muros.

Otras, dentro del siglo,
forman de la familia el santo nudo,
y en las amargas horas
son amparo y consuelo de los suyos.

¿Cuál á Dios mejor sirve?
¿La que huye y se aísla en su refugio,
ó la que lucha y sufre
los tremendos embates de este mundo?

ANTONIO LUIS CARRION.

INFORME

PRESENTADO A LA SOCIEDAD ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAÍS

POR D. JOSÉ DE RIVAS Y GARCIA,

vice-bibliotecario de la misma,

Y APROBADO EN SESION DE 14 DE JUNIO DE 1877,

SOBRE ABOLICION DE LAS CORRIDAS DE TOROS

Y DEMAS FIESTAS Y ESPECTACULOS ANALOGOS.

(Conclusion.)

Si se desca ganado para el trabajo, se deberá ir perfeccionando la raza hasta desarrollar en ella todas las cualidades que la Fisiología y la Mecánica demuestran ser indispensables: porque, independientemente del vigor y robustez, la configuracion del animal, su alzada, el largo de sus piernas, la disposicion de sus cuernos, si se ha de uncir con yugo, y otras condiciones morfológicas, influyen notablemente en su trabajo, considerando al animal como máquina de traccion. Ademas deben desenvolverse las estimables cualidades de docilidad y poca escrupulosidad en la comida. Si se quieren animales para la alimentacion, se ha de procurar por iguales medios, ante todo purgarlos de aquellos vicios de conformacion de mas bulto, y despues, desenvolver en ellos la precocidad en el desarrollo y la facultad de cebarse cuando jóvenes. Es, á nuestro entender, una preocupacion de los que se oponen á todas las innovaciones, aun cuando vean sus excelentes resultados en otros países, el creer que los españoles rechazarian esas carnes cebadas; creemos, por el contrario, que no tardarian en acostumbrarse á ellas, sobre todo si no se lleva el engrasamiento al extremo

que lo procuran en Inglaterra con ventajosísimos resultados. Debe procederse en todo lo demas como los criadores ingleses, que han ido en la industria de criar reses para el cebo, hasta un grado de perfeccion verdaderamente admirable. Dígalos, si no, esa raza Durham, tan notable por su corpulencia, su poco hueso, su precocidad y su aptitud para el engrasamiento, asi como por las cualidades lactíferas de sus vacas. Ocioso seria ponderar aqui la importancia que la produccion de la leche, y los productos que con ella se elaboran, tienen para la Agricultura y la riqueza del pais; porque es sabido que una, ó cuando mas dos vacas en buenas condiciones, bastan para asegurar el bienestar de una modesta familia: solo citaremos que «han existido en Suiza rumiantes hembras, cuyo producto anual ha sido de 60.000 y 70.000 reales. En ese y otros paises, donde esta clase de ganado es objeto de los cuidados debidos, el beneficio obtenido de cada vaca viene representado generalmente por 16.000, 20.000 y 25.000 reales anuales» (1) advirtiendo que en estas cifras se hallan comprendidos todos los productos del animal; pues bien, doloroso es confesarlo, pero en España carecemos de vacas lecheras. Aqui, que tantos cuidados se prodigan al afinamiento de las castas de reses bravas, se deja en el mas inexplicable abandono el arte de perfeccionar las razas de esas vacas dedicadas á la produccion de la leche, siendo asi que tenemos sobrados elementos naturales, si la industria de los criadores supiera utilizarlos convenientemente, para poseer vacas de tan excelentes cualidades lactíferas como las de Suiza, Flandes ó Normandía. Por procedimientos idénticos á los indicados anteriormente, verificando uniones entre toros jóvenes y buenas vacas lecheras, se llegaria breve y fácilmente á obtener ejemplares, que pudieran competir con los mejores de otros paises.

Este método, y no otro, es el que puede mejorar nuestra raza bovina, ya pongamos en práctica el cruzamiento con razas extranjeras ó con otras del pais, ya se ensaye el perfeccionamiento de las razas por sí mismas, método mas lento, pero tal vez de mas seguros resultados. Ahora bien, salvo honrosas excepciones, y prescindiendo de las experiencias practicadas

(1) «Conferencias Agrícolas, ó la Ciencia agronómica al alcance de todos», por D. Luis Alvarez Alvistur. 2.^a edicion, pág. 97.

en las provincias Vascongadas, Cataluña y alguna otra region, ¿se sigue esta conducta por los ganaderos españoles? ¿no se mira como cosa de poca importancia la cria de toda especie de reses, que no sean las destinadas á la lidia?

De suerte que, en resúmen, es notorio que se halla en el mayor atraso la ganadería á causa de las corridas de toros, y que se abandona lastimosamente el fomento de los animales *útiles*, para dedicarse á la produccion artificial y dispendiosa de *feras*, que sean en su dia protagonistas de esos espectáculos de sangre, de crueldad y de abyeccion en nuestros circos. Y se pretenderá invocar los intereses de la riqueza pecuaria para sostener la continuacion de tan ruinosas como inmorales fiestas! Gracias á ellas, ni los campos tienen los bueyes de labranza—ó mejor los toros mansos—que han menester, ni los mercados las carnes sanas y nutritivas que debieran, viéndose por el contrario condenado el labrador á valerse de bueyes mal conformados para el trabajo, huraños y peligrosos, y el consumidor á alimentarse de carnes desustanciadas y malsanas.

Se podrá decir que en las labores agrícolas se emplea el buey solo en algunas provincias, utilizando en las restantes la mula ó el caballo; pero esta costumbre, que en parte puede atribuirse á preocupacion ó rutina, se irá aboliendo paulatinamente cuando haya buenas reses de trabajo

En efecto, exceptuando algunos casos determinados, se puede decir que el buey, por regla general, es preferible para las faenas agrícolas á los caballos y las mulas. Véase lo que dice D. José Echegaray: «Se ha acostumbrado á ver exclusivamente en los bueyes, animales de tiro, rivales de mulas y caballos, siendo asi que estos no pueden reemplazar á los primeros, y aunque las mulas pueden hacerlo, en tratándose de labores el buey es el primero.» (1) Y esta superioridad es evidente, si se considera:

1.º Que el buey tirará mas por tener mas peso y ser mas cortas sus piernas.

2.º Que por las mismas razones, hará la labor mas profunda.

3.º Su costo. Acerca de esto nos permitimos copiar lo que

(1) «Zootechnia; produccion animal. 2.ª parte de la Agricultura.»—Pág. 410.

dice Alvarez Guerra: «Por lo general, un par de bueyes de cinco ó seis años, cuesta 200 ducados, ó 2.200 reales; un par de mulas de la misma edad cuesta doble; y un par de caballos poco menos: luego con el mismo dinero se puede comparar dos pares de bueyes. Es necesario ahora valuar el costo de los aparejos del caballo y su manutencion, y compararlo con el de un yugo y la correa con que se ata á los cuernos de un buey. Preguntamos ahora: ¿en qué lado está la economia?»

«El caballo y el mulo—prosigue el mismo autor—necesitan herraduras y el buey no, y este es otro nuevo gasto. Sabemos, sin embargo, que se hierran los bueyes en algunos otros paises; pero esta precaucion es absolutamente inútil. En todas las demas partes trabajan sin herraduras, cualquiera que sea el suelo y el clima.»

«El alimento del buey es poco costoso; con heno y paja al mediodia basta para que se mantenga, y por las noches y los dias de fiesta ó de mal tiempo, se echa á pastar á las praderas, economizando asi las provisiones de la casa. El mulo y el caballo exigen, al contrario, comidas arregladas de forrage, paja, cebada ó avena. Es claro, por consecuencia, que el gasto del alimento es un tercio mayor en estos animales que en el buey. He aqui ya reunidas tres economías, la del mariscal, la del guarnicionero y albardero, y la del alimento; calcúlese ahora lo que importan al cabo del año en casa de un labrador rico.» (1)

4.º Que el buey que se inutilice, se puede cebar y vender en un precio suficiente para comprar otro, y

5.º Que resiste mejor á la fatiga: no debiéndose tener en cuenta las razones que en contra del trabajo de los bueyes se alegan, porque carecen de fundamento, toda vez que la acusacion de perezosos mas debiera pesar sobre sus conductores, que los educan mal, pudiéndose evitar tambien la lentitud de la marcha con la adopcion del yugo doble, que es menos pesado y fatigoso, y sobre todo empleando toros mansos en lugar de bueyes; y el decir que estas reses están sujetas á epizootias, es un argumento muy peregrino, puesto que tambien las padecen las mulas y los caballos.

(1) Pasaje citado en el «Diccionario de Agricultura práctica y Economía rural», redactado bajo la direccion de D. Estéban Collantes y D. Agustín Alfaro, art. «Labor», pág. 153.

¡Cuánto no ganarian las industrias agrícola y pecuaria, si se empleasen toros en los trabajos del campo, en vez de mulas! «La labor mular, dice un notable escritor (1), es uno de los mas fatales vicios de nuestra agricultura, como lo han evidenciado las eminencias científicas y prácticas; pero aun lo publican con elocuencia de reconvencion sarcástica, aunque muda, los paises mismos que crían este fatal ganado, dejando de usarlo en sus labranzas, y vendiéndolo á buen precio á los sencillos castellanos y á los rumbones manchegos. Estos—continúa el autor—«se contentan con apacentar en sus dehesas animales bravos de astas agudas para que luzcan en la lidia bárbara de la plaza de toros, destripando caballos y haciendo necesaria la presencia del santo óleo.» «Es un hecho—afirma otro ilustrado autor (2)—que vienen de Francia anualmente de siete á ocho mil mulas; éstas son las que se saben por el balance de comercio, que las que entran por contrabando quizás sean en igual número.» Pues bien, si se usaran reses bovinas, no seria necesario pagar tan crecidísima contribucion á la vecina República, y esas cantidades irian á poder de los criadores de reses vacunas. Y no se diga que no seria posible vencer la rutina de los labradores que se valen de caballerías, porque ante la evidencia todos se convenceran mas ó menos pronto; y si esto no se ha verificado ya, es porque no tenemos ganado de trabajo con las condiciones necesarias.

Ademas, las ganaderías de reses bravas, requieren grandes extensiones de terreno, que ha de ser ademas feraz, porque ha de dar pasto abundante, y que resulta perdido para el cultivo, porque es necesario criar los toros en un aislamiento que favorezca el desarrollo de esa ferocidad, que en ellos se apetece, y que no es la índole natural del toro criado sin tales precauciones. De aqui un nuevo perjuicio para la agricultura, y aun para la ganadería; porque en el espacio que ocupa una dehesa de reses bravas, se podria criar un número considerabilísimo de animales útiles.

Rebatidos ya los principales argumentos que en pró de las corridas de toros se aducen, réstanos exponer los que en su

(1) D. Fermin Caballero: «Fomento de la Produccion Nacional.»

(2) D. José Echegaray, obra ya citada, pág. 400.

contra militan; pero habiendo mencionado incidentalmente muchos de ellos, sólo nos ocuparemos de los mas importantes, y en obsequio de la brevedad no haremos otra cosa que apun-
tarlos.

Las corridas de toros pervierten el corazon, acostumbrando al pueblo á presenciar cómo se atormenta bárbaramente á inocentes animales. Contribuyen á conculcar toda nocion de justicia, por el espectáculo de la cruel é inhumana muerte que en ellas se reserva al caballo, noble y generoso animal, que ha ganado el sustento, y tal vez ha salvado en mas de una ocasion la vida de su dueño. Como natural consecuencia de esto, familiarizado el espectador con la vista de la sangre, no se horroriza ante la muerte de un semejante suyo, á la cual contribuye con los enérgicos epítetos que dirige á los lidiadores, que manifiestan un justificado temor. Se oponen al progreso y desarrollo de la cultura social, porque en ellas adoptan las personas de las mas elevadas clases de la sociedad, las maneras y el lenguaje de las clases ínfimas. En tales fiestas, se falta al respeto debido á la Autoridad, que hace un tristísimo papel, viéndose silbada é insultada si tiene la desgracia de incurrir en la mas ligera infraccion de esas *reglas del arte*, que no tiene para qué conocer. Se producen con frecuencia motines de gravísimas consecuencias para el orden público. Se impide á los pobres el ahorro, se fomenta el despilfarro, la holganza, la embriaguez y el libertinaje, y se producen otros muchos males.

Todo lo dicho respecto á las corridas de toros que se celebran en locales *ad hoc*, y por toreros de profesion, es aplicable á todos los demas espectáculos y diversiones análogas; como son las novilladas, toros de cuerda y otros; con la diferencia de que en éstos son necesariamente mucho mas numerosos y mas inevitables los accidentes desgraciados, y su abolicion no traeria perjuicios para nadie, por no haber intereses adquiridos.

Si cuanto dejamos establecido es cierto, claro es que la prohibicion de semejantes fiestas es justa, conveniente y aun necesaria; en cuanto á la oportunidad de la medida, aparte de que siempre es oportuno realizar el bien, ninguna época mas á propósito que la presente, en que la opinion de toda la parte sensata é ilustrada del pais lo reclama con decidido empeño y con afan innegable.

No es de hoy, por otra parte, la oposicion á las corridas de toros; sino que antes bien es casi tan antigua como su historia. No se atribuya, pues, el origen de esa cruzada generosa, que recientemente se ha levantado contra ellas, al actual desarrollo de ese purísimo sentimiento de amor y caridad que envolviendo á todos los seres naturales en sus benéficos efluvios, se alza, como un inmenso himno de gracias al Creador, cuyas notas son actos de la mas estricta justicia, la mas tierna compasion y la moral mas pura, y cuyo tema es la completa extincion de la crueldad sobre la tierra; sentimiento benéfico y regenerador, que se traduce por la fundacion y desarrollo de las Sociedades Protectoras de la Mujer, del Niño y del Animal: es para honra de nuestro pais, tan inmerecidamente calumniado, antigua en él la idea de purgar nuestras costumbres de esa lepra moral y de esa ruina económica que se llama corridas de toros.

Desde que en 1493, Isabel la Católica se propuso abolirlas, de cuyo generoso intento lograron disuadirla los interesados en que continuasen tales espectáculos, valiéndose del ridículo arbitrio que refiere Jovellanos en su «Informe á la Real Academia Española sobre los espectáculos públicos,» se han repetido con elocuente frecuencia las manifestaciones contrarias á tan repugnante diversion, y las tentativas para suprimirla.

Ya en las Partidas de Alfonso X se habia manifestado claramente el criterio del sábio Rey respecto de estos espectáculos; pues en la que se refiere al derecho canónico, se prohíbe á los prelados que concurren á las fiestas de toros, ni tomen parte en ellas (1); la que trata de los procedimientos, dispone que los lidiadores de oficio no puedan ejercer la abogacia (2); y la que se ocupa de la sociedad doméstica, declara infames á los que lidian con reses bravas por dinero (3).

Despues de los Reyes Católicos, las Cortes de Valladolid pidieron á Carlos I en 1555 que prohibiese las corridas de toros.

Felipe V las prohibió formalmente.

Carlos III hizo lo propio en 1785, 1786 y 1787.

Carlos IV renovó la prohibicion en 1790 y 1805.

(1) Part. 1.^a, Tit. V, Ley 57.^a

(2) Part. 3.^a, Tit. VI, Ley 6.^a

(3) Part. 7.^a, Tit. VI, Ley 4.^a

Fernando VII reiteró tan sabia disposicion, si bien la revocó mas tarde, fundando en Sevilla por R. O. de 30 de Mayo de 1830 una *escuela de tauromaquia*, cuyo establecimiento, inaugurado en uno de los mas tristes períodos de nuestra historia contemporánea, y coincidiendo su apertura con la clausura de los centros de ilustracion y de enseñanza, fué suprimido por R. O. de 15 de Marzo de 1834, de la reina gobernadora D.^a Maria Cristina.

La Iglesia ha condenado las corridas de toros por boca de sus hombres eminentes, como Santo Tomás de Villanueva y San Pio V, quien expidió en Noviembre de 1567 la bula *De salute* prohibiéndolas enérgicamente, por considerarlas «ajenas á la piedad y caridad cristianas,» bajo la pena de excomunion para los que en ellas tomen parte y para las autoridades eclesiásticas ó láicas que en el territorio de su jurisdiccion las consientan; y si bien es cierto que mas tarde (en Agosto de 1575) Gregorio XIII, á instancia de Felipe II accedió á su establecimiento, fué solo con las condiciones siguientes: 1.^a, que no se expusiera la vida de los lidiadores; 2.^a, que no se celebrasen las corridas en dias de fiesta; 3.^a, que no las presenciases los clérigos y ordenados *in sacris*; 4.^a, que no tomasen parte en ellas los militares; sin cuyas precisas condiciones, queda en todo su vigor la excomunion fulminada por Pio V.

Digno de estudio es el hecho histórico de que el pueblo español, en que tan arraigadas se hallan, segun doctos escritores, la fé monárquica y las creencias católicas, haya hecho siempre tan poco caso de las bulas pontificias y de las reales pragmáticas, en lo que á las corridas de toros se refiere.

En nuestros mismos dias han resonado en el Congreso en mas de una ocasion las voces de insignes patricios, para pedir la extincion de la sanguinaria fiesta; especialmente la voz elocuentísima del Sr. Olózaga en 1862.

La Sociedad Gaditana Protectora de los Animales y las Plantas, trabaja sin descanso desde 1872, época de su fundación, para desarraigarla de las costumbres populares; y en 26 de Diciembre de 1875 premió tres excelentes trabajos de los veinticinco que escritos con tal objeto se presentaron al concurso abierto por la generosa iniciativa de la ilustre Sra. Viuda de Daniel Dollfus, de Mulhouse, quien desde la nacion vecina

quiso contribuir á la regeneracion moral de nuestra pátria. Por último, en 1.º de Diciembre de 1876, elevó una exposicion á las Córtes, que fué presentada por el Sr. Marqués de San Carlos, quien se propone apoyarla en la presente legislatura, y aun formular una proposicion de ley con igual objeto. La prensa periódica, sin distincion de matices políticos, y con escasas excepciones, cumple en conciencia su civilizadora mision, combatiendo sin tregua y en todos los terrenos la mal llamada fiesta nacional.

Resulta, pues, que las corridas de toros están prohibidas por la Ley, condenadas por la Iglesia, y rechazadas por el buen sentido de la parte ilustrada del pais; urge, por consiguiente, acabar con ellas; pero, como por desgracia no hay que esperar hoy por hoy esta medida de los altos poderes del Estado, á la iniciativa individual de los buenos españoles, y á la colectiva de las Sociedades y Corporaciones interesadas en la pública prosperidad y en el nacional decoro toca el reclamarlo, acudiendo respetuosamente al Poder legislativo en demanda de lo que tan imperiosamente exigen la cultura y la conveniencia nacionales.

Cae, por consiguiente, dentro de la esfera de accion de las Sociedades Económicas el solicitar esta medida, proponiendo á las Córtes los medios de llevarla á cabo en la mejor forma posible. En efecto, si estas sociedades representan todas las fuerzas morales y materiales del pais, la observancia de las leyes, barrenadas con la existencia de las corridas; los fueros de la moralidad, desconocidos y vejados, por ellas; los veneros de la pública riqueza, cegados por las mismas; y los hábitos de economía y de laboriosidad, por ellas destruidos, son suficientes motivos para que las Sociedades Económicas de Amigos del Pais alcen su voz severa con el fin de condenar esos males y demandar su pronto y radical remedio.

Asi lo ha comprendido la Económica Matritense, y ha dado el ejemplo á sus hermanas con una exposicion que se propone elevar á las Córtes, á consecuencia de una proposicion presentada á la misma por algunos de sus beneméritos miembros, y acordando tambien invitar á las demas sociedades análogas para que imiten su conducta.

Por todo lo dicho, es nuestro parecer que la Sociedad Econó-

mica Gaditana tiene el deber de dirigirse á las Córtes del reino, manifestándoles su voto contrario á la continuacion de las corridas de toros; pero, teniendo en cuenta las dificultades que originaria la inmediata y absoluta prohibicion, entendemos que debe pedirse lo siguiente:

1.º Que en el improrogable plazo de diez años queden abolidas para siempre las corridas de toros en todos los dominios españoles.

2.º Que sean inmediata y terminantemente prohibidas todas las novilladas y otros espectáculos en que se lidien toros ó vacas de cualquiera edad, por niños, mujeres, ó cualesquiera personas ajenas al oficio del toreo; pagando los infractores una multa igual al ingreso total de la funcion.

3.º Que se declaren igualmente prohibidos desde luego los toros de cuerda, y corridas de reses bravas fuera de los circos construidos expresamente al efecto; entendiéndose que la autoridad que dé el permiso habrá de pagar una multa de mil doscientas cincuenta pesetas por cada res que se corra.

4.º Que no se permita el uso de perros, ni de banderillas de fuego.

5.º Que las corridas de toros que se celebren en las plazas edificadas al efecto, y por toreros de profesion, paguen una contribucion de veinte á veinticinco por ciento sobre sus ingresos, y las personas que tomen parte en las lidias el veinte ó veinticinco por ciento de sus ganancias, como subsidio industrial.

6.º Que, en beneficio de la higiene pública, se impida el consumo de las carnes de los toros muertos en las plazas, asi como la lidia de las reses que se sacrifican para la pública alimentacion en los mataderos.

7.º Que bajo ningun pretexto se consienta levantar nuevas plazas, ni hacer reparacion alguna en las existentes.

8.º Que se cumpla la ley de 1.º de Mayo de 1855 con aquellas plazas que pertenezcan á Beneficencia.

9.º y último. Que se fomente y estimule el adelanto de la raza bovina, realizando exposiciones en que se adjudiquen premios importantes á los mejores ejemplares de reses de trabajo, de alimento y vacas lecheras.

Estos nos parecen los medios mas abonados para llegar á

conseguir un resultado que demanda la justicia, la religion aconseja, la filosofia ordena, la moral exige, y la conveniencia pública lo hace indispensable. Y la Sociedad habrá dado una prueba mas de su reconocida ilustracion y acendrado patriotismo, cuando haya puesto cuanto esté de su parte para apresurar la extincion de una fiesta calificada por Pio V de *cruenta impiaque daemonum et non hominum spectacula* (1), que sugirió al profundo pensador Jaime Balmes la manifestacion siguiente: «Declaro que esa diversion popular es en mi juicio bárbara, digna, si posible fuese, de ser extirpada completamente» (2), y que inspiró al insigne Jovellanos las irónicas frases que se copian para terminar, y que parecen escritas en nuestros mismo dias: «Quién podrá dudar de la sabiduria de un Gobierno, que para apagar en la plebe un espíritu de sedicion, la reúne en el lugar mas apto para todo desórden? Quién dejará de concebir ideas sublimes de nuestros nobles, afanados en proporcionar estos bárbaros espectáculos, honrar á los toreros, premiar la desesperacion y la locura, y proteger á porfía á los hombres mas soeces de la república?»

J. DE RIVAS.

(1) Bula «De salute.»

(2) «El Protestantismo comparado con el Catolicismo.»

CONGRESO OBRERO DE FRANCIA.

Sr. Director de la REVISTA DE ANDALUCIA.

Muy Sr. mio y amigo: Aunque por lo avanzado de la época dudo que estas líneas, trazadas al vuelo, alcancen cabida en el próximo número de su apreciable REVISTA, su celo siempre por cuanto atañe á los intereses populares me hace creer que en los momentos en que un acontecimiento de trascendental importancia para las clases trabajadoras se prepara,—que el segundo Congreso Obrero de Francia, que este año debe abrirse en Lyon, preocupa á cuantos se interesan en la cuestion social, —verá sin indiferencia algunas noticias, aunque brevisimas, del fin que los trabajadores y miembros de las asociaciones obreras se proponen, si como es de esperar un nuevo ministerio autoriza esta magna asamblea, llamada á resolver tan arduos y combatidos problemas de economía social.

La obra que los Congresos de Francia tratan de realizar, comenzada ya el año último en Paris y que hoy tienen la mision de proseguir, tiende principalmente á poner en evidencia todas las cuestiones que interesan directamente al trabajo y á la emancipacion económica de los trabajadores, centralizar todos los conocimientos, todas las experiencias, vulgarizarlos despues, y dar vigoroso impulso á su aplicacion.

Es necesario pues, para el feliz éxito de esta idea, que todas las soluciones puedan producirse, y que todas las ciudades de la república estén debidamente representadas en este Congreso de la inteligencia y el trabajo, y hoy á pesar del forzado paréntesis que ha sufrido la causa de la libertad durante el difícil periodo que viene atravesando el pueblo francés, todo ciudadano se cree en el deber de sacrificarse á la continuacion del

estudio de este gran problema, que á pesar de los obstáculos que toca llegar á por la fuerza de los hechos á encontrar cumplida solucion.

Para preparar el camino de esta obra regeneratriz, y siguiendo el buen ejemplo de los iniciadores de la capital, la Comision organizadora del Congreso de Lyon, ha presentado desde luego un Programa preliminar, comprendiendo diez cuestiones que ha creído reasumen las principales causas de la situacion social presente, para someterlo á la sancion de todos los trabajadores.

El considerable número de adhesiones y el entusiasmo que se nota en todos los centros industriales, demuestran que el Programa ha satisfecho á la opinion de las clases á cuya mejora y regeneracion aspira, y que ha tocado aquellos puntos mas capitales y que exigen mas urgente reforma; no obstante algunas otras cuestiones de reconocida utilidad hubieran podido abrazarse, pero el deseo de no prolongar demasiado la duracion de la Asamblea, y el temor de privar al exámen del Programa aceptado por la mayoría de todo el tiempo que requiere su estudio, han decidido á la Comision á excluir varias de las sometidas por algunas sociedades ó cámaras regionales.

Los inesperados acontecimientos del 16 de Mayo último, habiendo creado una situacion excepcional, y privando á estas sociedades de la libertad que necesitaban, tanto para la marcha de sus trabajos como para la indispensable publicidad de sus convocatorias é informes, esta situacion que ha durado hasta hoy, les ha impuesto la mas estricta reserva por temor de comprometer su obra con una disolucion que ciertamente no se hubiera hecho esperar. Pero cuando nuevos dias de libertad se anuncian, creen llegado el momento de fijar la base de sus trabajos, señalando definitivamente la conducta que ha de observarse, y haciendo comprender á sus afiliados que la obra social emprendida necesita de todos los sacrificios, los llaman para que haciendo causa comun, se unan y realicen la civilizadora mision que el primer Congreso Obrero de Francia ha iniciado en esta era social. Los obreros por su parte responden á este llamamiento, agrupándose, adhiriéndose al Programa que se les somete, discutiéndole, abriendo en sus respectivas corporaciones numerosas suscripciones destinadas á

ayudar y cubrir los gastos del Congreso, y comprendiendo sus deberes, contribuyen en el límite de sus fuerzas á la mejora material y moral del mayor número, para realizar así un día la obra mas grande y mas gloriosa del proletariado.

La apertura del Congreso está fijada para el 9 de Diciembre próximo y sus sesiones durarán hasta el 19 inclusive del mismo mes.

Diez cuestiones, como le llevo dicho, componian el Programa de esta Asamblea, pero hallándose una de ellas comprendida, ó por mejor decir pudiendo tratarse en otras dos, la Comisión para ganar algun tiempo ha reducido su número al de nueve, y los trabajos del Congreso versarán sobre los puntos siguientes:

- 1.º Trabajo de las mujeres.
- 2.º Cámaras sindicales y asociaciones.
- 3.º Las crisis industriales y las huelgas.
- 4.º Instrucción, enseñanza profesional y aprendizaje.
- 5.º Representación directa del proletariado en el Parlamento.
- 6.º Pensiones para la vejez é inválidos del trabajo.
- 7.º Del trabajo agrícola y relaciones entre los obreros de las ciudades y del campo.
- 8.º De la vagancia; costumbres en los centros industriales.
- 9.º De los consejos de los prohombres.

Las reuniones serán exclusivamente privadas. Para la mayor facilidad de los trabajos se formarán tantas comisiones como extremos comprende el Programa, las que á su vez podrán dividirse en subcomisiones; se nombrará un individuo de cada comisión para que formule las conclusiones que han de someterse al Congreso, al cual es exclusivo el derecho de estatuir definitivamente.

Toda Cámara sindical obrera, toda asociación de trabajadores de producción ó consumo, podrá enviar el número de delegados que juzgue necesarios; pero ninguno será admitido en el Congreso ni podrá tomar parte en las deliberaciones, sino estuviese legalmente mandado y dentro de las condiciones señaladas.

Cerrada la discusión sobre cada una de las cuestiones pro-

puestas, la presidencia ó una comision nombrada al efecto hará el resúmen y formulará las conclusiones.

No perdiendo de vista que el interés de la cuestion social se basa todo en la precision y lógica de los argumentos que han de emplearse para el desarrollo de las ideas económicas y del trabajo, y que sus soluciones deben ser prácticas y sensatas, todas las sindicaturas, todas las asociaciones y grupos de trabajadores proceden hoy con gran actividad á la eleccion de sus delegados, y á no dudarlo el segundo Congreso Obrero de Francia será grandioso como el primero, y como ninguno imponente: imponente, por el número de delegados, por las adhesiones con que cuenta, por la sabiduria y calma de sus deliberaciones; imponente, sobre todo, por las cuestiones que en él se agitan.

Esperando asistir á sus sesiones, en cuyo caso tendré sumo gusto en ponerle al corriente en la marcha de sus trabajos, quedo de V. atento S. S. Q. B. S. M.

R. CAMPOY SARRIA.

Lyon, Noviembre, 1877.

DE LA POESIA RELIGIOSA.

(Continuacion.)

Y á pesar de proposicion tan clara y elemental en mi pobre juicio, gran parte de la controversia se ha empleado en discutir, con ocasion de averiguar si el arte tiene fines que cumplir, si estos fines debe buscarlos en los preceptos religiosos, científicos, morales ó sociales, ó si es mas acertada la fórmula del «Arte por el arte» ó el «Arte por la belleza», como sostenian con singular elocuencia y gran copia de razones los Sres. Canalejas, Reus, Revilla, Vidart, Valle, Simarro y Sanchez Moguel de un lado, y de otro los señores Moreno Nieto, Hinojosa y Amat. Sin embargo, la discusion ha sido fecunda en este punto, como lo son siempre las discusiones; dado que ni los Sres. Moreno Nieto é Hinojosa negaban que el Arte tuviera sustantividad y valor propio, independencia y cierta libertad el artista, porque el Arte era á sus ojos principalmente realizacion de belleza, ni pretendian que se proscribiera el cultivo de las artes plásticas, ni que se condenara el arte profano, ni que se impusieran condiciones docentes á la obra de arte, y los contradictores á su vez, defendiendo con ahinco la libertad del arte, rechazaban la apoteosis del vicio, condenando muy severamente la apología de lo grosero, y de lo indigno y criminal, que no tiene en efecto entrada en el mundo de la belleza.

Tampoco encontraba defensores la teoría del «Arte por la expresion» fuera ya de juego en los estudios estéticos, ni se levantó voz que defendiera la enseñanza de la santidad inviolable del génio y de sus obras, ni las novísimas teorías de Hartmann, sobre la obra y operaciones de lo inconsciente en la produccion artística, que florece al decir de estos doctores á la ma-

nera de vegetacion tropical, por la fuerza ignota que recorre el mundo de los seres, agitándolos con sus estremecimientos y palpitaciones febriles.

El Arte por el Arte, ó el Arte por la belleza, no significa otra cosa que la libertad, la independencia y la finalidad propia del arte, lo que no empece, decia el Sr. Revilla, que haya juicios éticos valederos respecto á las obras de arte, pero que no deben confundirse con los estéticos. La cuestion perdía importancia por este acuerdo y avenencia, que se cumplía entre los oradores, y este hecho, que demuestra una vez mas la sana influencia de la discusion libre, y lo provechoso de las tareas de este instituto, no respondia al violento altercado, que sobre estas materias se ha sostenido y sostiene entre los críticos europeos.

La cuestion tiene raices y de larga fecha. Data, por no ir mas allá, del *ver rongeur* del P. Gaume. Lust en Alemania; Rio, Buchez, Montalembert, en Francia; el profesor Mullendorff en Bélgica, han pedido á voz en cuello, la proscripcion del arte pagano, gritando: el *Arte por Dios*, el Arte por Jesucristo, y en nuestros dias el Arte por la Iglesia. Yo no hablaria de estas fórmulas del arte docente, si el fácil y apasionado discurso del Sr. Amat, no hubiera ofrecido la tésis con mas deslumbradores aspectos. Notad que de la misma manera que en las exaltaciones de las escuelas tradicionalistas, se victorea al Arte por la Iglesia y por el catolicismo, en el punto opuesto, se exige que el Arte sirva á la revolucion, á la redencion del proletariado y á la palingenesia del mesianismo socialista de los discípulos de los evangelios esclavos de Bakunini, sin duda para mostrarnos la indentidad de todas las demagogias. Con los poetas ultramontanos convienen los poetas y novelistas populares que enseñan el socialismo en Alemania, y los discípulos de Victor Hugo, atribuyen al arte encargos y cometidos pedagógicos, y descumbren en su seno enseñanzas teosófico-sociales, y lo encaminan á fines de renovacion y castigo de las sociedades modernas. Ni unos ni otros fanatismos tienen razon. El Arte, en su serena y tranquila majestad, mira poco á las agitaciones vulgares de la vida, tendiendo como tiende á lo permanente, á lo que ni cambia ni muda. El Arte, como el Dios de Aristóteles, sólo ve y conoce lo bello. El Arte no es la verdad, porque no es la belleza la verdad, ni en su raíz, ni en sus térmi-

nos, ni en sus objetos, aunque otra cosa enseñaran Cousin, Lamennais y los hegelianos en nuestro días. Y es evidente que el procedimiento de la fantasía en la creación, y aun en el momento de la depuración de forma, excluye todo propósito doctrinal, todo elemento reflexivo y científico.

Pero si es notoria la diferencia entre la verdad y la belleza, entre el Arte y la ciencia, se renueva el error de la estética de Platon y de Plotino, identificando el bien con la belleza, solo que no originándose esta enseñanza del concepto platónico de las gerarquías de las ideas, en cuya cúspide está el Bien, sino del afán y propósito previo de proclamar la entera, completa y total subordinación del Arte á fines éticos y morales, se fomentan errores, que á nadie mas que á los tradicionalistas importa prevenir.

Adviertan los doctores de esta enseñanza, que confundir el bien con la belleza, trae, como consecuencia ineludible de esta identificación metafísica, la de la Religión con el Arte. Si el Arte es la expresión sensible del bien, su esplendor, su excelencia, su reverberación en el mundo finito; si el Arte lleva esencialmente en sus entrañas lo inteligible divino; si el Arte, asemejándose el Verbo, revela la verdad, y la proclama y predica sirviéndose de las fascinaciones y enamoramientos que procura la belleza, se seguirá, continuando por esta corriente, que es el Arte, lo mismo que la Religión, revelación y enseñanza, encarnación y representación del Verbo divino, en la razón humana, cumplida en el seno misterioso de una intuición beatífica poética. Y de aquí á la doctrina de que es la Religión un modo del Arte que enseña providencialmente en lo que toca á las ideas madres, y en lo que mira á la acción de Dios sobre el mundo, y á la conjunción del Creador y criatura, no hay mas que un paso.

No reneguemos por intentos pasajeros y por intereses fútiles de la historia contemporánea, de la verdad que nos dice, que si el bien finito puede ser bello y es bello el bien absoluto, y si es cierto que la belleza es un bien y un bien adorable y santo en la vida, no se sigue de aquí la identificación platónica, sino la distinción de ambas ideas; de manera, que si puede decirse que todo lo bueno es bello, no cabe afirmar que es bueno todo lo bello.

Y si se cuida de prevenir las ineludibles consecuencias de la confusion de la Religion con el Arte y del Arte con la Religion, que nace de las fórmulas del Arte por Dios, el Arte por Jesucristo, el Arte por la Iglesia, no se podrá eludir la reproduccion de las reglas y leyes de la República de Platon, las invectivas y prescripciones contra los poetas; la proscripcion de géneros poéticos y los cánones que el gran utopista formulaba para que concurriese el arte á los fines pedagógicos y docentes que le señalan toda doctrina, que no conserva celosamente la pureza del concepto de la belleza y de la libertad del arte.

El sentido comun hace siglos ha corregido estos extravios. Pero es que el mal tiene entrada en el Arte? El Arte expresa, refleja el mal? Representa el crimen? Muy de antiguo lo trágico y lo cómico son los dos polos, sobre los que gira el Arte, y el concepto y la representacion de uno y otro exige la de un elemento calológico. Despues de Edipo y Orestes, Agamenon y Eteocles, Helena y Clitemnestra, el hipócrita, el avaro ó el embustero, cabe preguntar si el mal moral cabe en el Arte? Si el mal no consiguiera una dignidad estética,—existiria el Arte dramático? Sin la pasion, sin la lucha, sin los sufrimientos que proceden, explican y motivan la redencion,—vivirian las artes espirituales? El mal aparece en el arte, porque es un elemento estético, porque tiene plaza y lugar en la variedad y diversidad de lo bello, y principalmente porque el elemento ético en el objeto malo es fugaz, y desaparece y se borra en lo esencial y permanente del concepto estético. Edipo el parricida, Edipo el incestuoso queda redimido por la concepcion estética en el último término de la pasmosa trilogia Sofócrea, por la expresion de la esencialidad humana que consigue el poeta y que borra de la memoria del espectador la figura del incestuoso y parricida para dar campo á la grandeza moral del infortunio heroico y semi-divino.

Todo es legítimo en el Arte, siempre que sea bello, relativa ó absolutamente. Bello es el mal en la tragedia; bello es Oteló y Macbeth y Hamlet, y hermosas son las creaciones de la fantasia popular en los poemas de los siglos médios, representando al espíritu satánico, como son bellas las sátiras esculpidas en las fachadas de las catedrales, y lo único que no puede vivir en el Arte, es lo que peque contra la unidad, la variedad y la

armonía, la vida y la trasparente y total manifestacion de una esencia. No nace la fealdad, único espíritu maldito en el arte, de ser impío, inmoral, violento ó celoso, hipócrita ó avaro, nace de faltar á la unidad, á la variedad y á la armonía, y tengo y doy por averiguado, que las mas de las producciones que con motivo provocan las iras de la crítica devota, por su inmoralidad y perniciosas tendencias, tienen á mis ojos el no ménos grave defecto de ser feas y pecar contra la belleza.

Nace siempre, han repetido santos y doctores, como un efluvio ético de toda verdadera obra estética. Tanto los conceptos primarios como los de orden subalterno, en la obra estética, envuelven un contenido ético, decia Schleiermacher, subordinado en la belleza, y como desprendido de la belleza y de una manera poderosa y enérgica influye en el sentido moral la obra de arte al ser contemplada por la fantasía general, porque educa, depura, levanta, pone y fija la atencion en lo esencial y eterno, y en todas estas elevaciones del espíritu, se alcanzan, no sólo grandezas morales, sino que se restauran ó se engendran virtudes en el alma del espectador y del oyente.

Si el arte vive y alienta separado del accidente histórico, en el momento de la creacion y la informacion estética se cumple segun las leyes propias del objeto contemplado y las aptitudes de la fantasía, sin que turben al artista propósitos y pasiones de este mundo, sino los del mundo eterno en cuyo seno se coloca, no es de temer, no es de esperar, que una inmoralidad reflexiva desluzca las perfecciones y purificaciones que constituyen los términos que concurren á la creacion.

No hay que temer en este punto. Ni las dichosísimas arcadias del siglo último, dice Tari, ni las novelas devotas de éste, ni las licenciosas pinturas de los unos, ni las severas amonestaciones de los otros, rimadas ó prosaicas, influyen en nuestras virtudes ni en nuestros vicios. La influencia nace solo de lo bello. Lo que importa recordando la universalidad del Arte, es concederle la amplitud real que tiene desde la sublimidad al chiste y al epígrama, con todos los elementos que le procura la vida natural y la vida del espíritu con sus contrastes, sus luchas, sus caidas y sus redenciones, no olvidando que el arte, como lo divino, saca del mal el bien, y se sirve del contraste y de la oposicion para realizar y poner de bulto la belleza de la vida.

Yo diria que no hay derecho contra la belleza. Le basta ser para que el gusto se enamore y la crítica aplauda. Si una obra es bella realmente, es santa, es divina, y concurre por la excelencia de la belleza á la trasfiguracion del género humano con la ciencia, aunque no á la manera de la ciencia con la religion, aunque no á la manera de la religion. Lo repito, la belleza es un bien, por ser belleza, y se debe confiar en este divino carácter.

Pero decia el Sr. Sanchez Moguel en su bien pensada y mejor escrita disertacion, el arte, que se resume en el arte por excelencia, que es la poesía, obedeciendo á la unidad del espíritu humano y á las relaciones que mantienen la religion y la belleza, es esencial y primeramente arte religioso. Decia bien el jóven y aplaudido escritor.

El Arte es esencialmente religioso, si por religion se entiende toda relacion intelectual, amorosa y voluntaria del hombre con Dios, y toda accion amorosa y providente de Dios sobre el mundo y la humanidad. El Arte, diria yo, es siempre religioso, porque siempre ofrece á la humanidad reproducciones y formas de esencialidades puras en formas eternas, llevando al espíritu á la contemplacion de lo absoluto y de lo infinito. Siempre en lucha con el espacio, con el tiempo, con la estrechez del espacio y la brevedad de la vida, el Arte es como el órgano humano de lo divino y lo eterno.

No se pierde ni borra este carácter religioso en las antiguas literaturas del Oriente, desde los himnos Védicos hasta los dias de la literatura Indostánica. En la larga creacion y encañamiento del arte desde los himnos védicos, hasta los poemas indostánicos, comprendiendo todas sus familias y todos sus progresos, la inspiracion religiosa es permanente, constante, viva, en lo épico, en lo lírico y en la dramática, en el canto exótico como en el símbolo y en la alegoría, porque el concepto religioso brahmánico, se desenvuelve en toda su extension, y reviste série portentosa de formas y llena la vida entera y la goza, en la inconmensurable extension de las edades védica, sanscrita é indostánica. No hay ejemplo mas claro ni mas interesante que la historia asiática, en la que no se ha agotado aun la religion, la filosofía, y el arte de los Vedas, constituyendo como la nota dominante de una gigantesca sin-

fonía de cincuenta siglos. Una idea religiosa, una concepcion religiosa del ser, basta para dar alimento, vida é inspiracion á una civilizacion inacabable, que se dilata por una cadena de edades que cansan el cálculo, y florece en una cultura, que, sin incurrir en las exageraciones de los indiamitas modernos, sostiene dignamente el paralelo en sus edades védica, sanscrita é indostánica, con la edad antigua, media y moderna del Occidente; pero con la innegable excelencia de que el Dios védico y la filosofía vedanta llena sus edades, cortadas por diversas revoluciones religiosas en el mundo occidental.

No olvidemos la observacion y la enseñanza, porque de antemano contesta á los críticos de uno y otro lado que miran la biología religiosa á la manera de las instituciones políticas y los fenomenos históricos accidentales, que nacen, crecen y mueren en el pasar de un siglo.

Religiosa fué la poesia en su origen y en su crecimiento; en los dias de su gloria, como en los tristes del olvido en el pueblo semítico por excelencia, y sus narraciones épicas, y sus psalmos de igual manera que el libro de Job, son purísima, grandiosa y sorprendente expresion del Dios de Sinaí. Religiosos son los orígenes de la poesia griega y de la latina; reveladores ó reformistas religiosos son Homero, Hesiodo y Esquilo, y no cabe olvidar sus nombres ni sus cantos al tejer la historia de la poesia, ni al mirar el desenvolvimiento de los politeismos greco-orientales.

FRANCISCO DE P. CANALEJAS.

(Continuará.)

ELECCIONES PONTIFICIAS. (1)

Conferencia dada en la Institucion Libre de Enseñanza el 25 de Noviembre, por el Profesor y Rector de la misma don Eugenio Montero Rios.

Despues de considerar la importancia y oportunidad del asunto, lo dividió en dos partes, la primera de las cuales, único objeto de la presente conferencia, abraza: 1.º el sistema de las elecciones pontificias; 2.º las condiciones de elegibilidad; y 3.º el método y pormenores de la eleccion.

Antes de que las elecciones pontificias fuesen privativas de un cuerpo oligárquico, la Iglesia fundaba su derecho en bases esencialmente democráticas, practicando el principio de la eleccion del superior por el inferior. El clero y pueblo de cada Iglesia elegian á los presbíteros y al obispo encargados de dirigirlos. Roma elegia tambien el suyo, aunque destinado á tener la primacia en el Universo, por el mismo sistema. Asi se procedió, de acuerdo con lo que reclamaba la libertad de la Iglesia, hasta la mitad del siglo iv. Odoacro fué el primer potentado del orden temporal que atentó contra esa libertad con motivo de la eleccion del Pontífice Felix II. Desde entonces los soberanos de Italia se abrogaron un derecho de intervencion que nada justificaba: los emperadores bizantinos y los reyes ostrogodos y normandos, llegaron al extremo de exigir un tributo en dinero para confirmar al Papa elegido. El imperio de Oriente renunció el tributo y el ejercicio del derecho de aprobacion durante el Pontificado de S. Agaton; mas no dejó por esto de ejercerse, ni cesaron de influir en esas elecciones causas extrañas á las que debian exclusivamente inspirarlas. Hay un documento del siglo viii, que legaliza y ordena en cierto modo la intervencion del poder temporal. Es un pacto del Papa S. Leon III con el Emperador Gregorio, mediante el cual adquieren los Pontífices el derecho de consagrar á los Emperadores y éstos el de confirmar á los Pontífices. Aun deberia considerarse mas mermada la libertad de la Iglesia en las antiguas elecciones papales, si fuera cierto que Adriano I pactó con el Imperio cediéndole el derecho de designar Papa. ¿Es ese pacto auténtico? No es fácil decirlo. Conste, sin embargo, que los Emperadores, y con especialidad los de las casas de Sa-

(1) Esta conferencia, cuyo resumen damos hoy, se publicará por extenso en la «Revista de España» y se venderá por separado.

jonía y Franconia, ejercieron desde esa época con frecuencia el derecho que por el mismo se le confería. Durante los siglos ix y x la mayor parte de los Papas fueron nombrados por los Emperadores, escogiéndose para ese alto cargo personas completamente adictas. Los Papas alemanes, nombrados por los Emperadores, con tanta libertad como podrian tener para la designacion del mas modesto oficial de su servidumbre, fueron sin embargo modelos de virtud evangélica, de severidad moral y de amor á la disciplina; mientras que las elecciones verificadas en Roma por el pueblo y el clero, bajo la presion de los ambiciosos magnates italianos, producian Papas como Juan II y Benedicto VIII que afligieron á la Iglesia. La variedad de los sistemas de eleccion y los vicios inherentes á uno y otro eran causa tambien de que se suscitasen cismas que conturbaban al pueblo cristiano. De derecho, continuaban siendo electores del Papa el clero y el pueblo de Roma. Hacia el siglo xii, comenzó un movimiento favorable á la restriccion de esa prerogativa en beneficio de los cardenales; pero lo cierto es que todos los fieles y clérigos de Roma lo conservaban; que, de acuerdo, elegian al Pontífice, y que éste despues de elegido, comparecia por sí ó por medio de delegados, en la corte imperial, para defender la validez de su eleccion y recibir la confirmacion del Emperador. Tenia éste, ademias, otro derecho aun mas importante: el de resolver los cismas promovidos por la eleccion pontificia. Asi procedió Enrique III cuando eligió á Clemente II, aceptando su decision hasta aquel esforzado monje de Clunz que habia de ascender á la cátedra de Pedro con el nombre de Gregorio VII.

Expuestas las observaciones que preceden, el Sr. Montero Rios, adujo algunas sobre la elegibilidad de los candidatos al Pontificado, fijándose en las que se refieren á la nacionalidad de los candidatos, manifestando que, si bien se habia tratado en tiempos remotos de convertirla en privilegio de los italianos, esto no habia llegado á ser un hecho, y hecho constante, hasta el siglo xvi. Desde esta fecha, con grave daño para los intereses de la Iglesia, no se ha elegido Papa alguno extranjero á Italia. Las conveniencias políticas y la union de ambos poderes sobre el suelo de Roma han hecho que se proceda asi, con perjuicio evidente de la religion. En los siglos anteriores al xvi, todas las naciones dieron su contingente al Papado; nuestra patria figura entre ellas, y por cierto que nos despedimos de Roma con un Pontífice de triste recuerdo: Alejandro VI.

Por último, respecto del método y pormenores de la eleccion, en las decretales que los ordenan, han procurado los Pontífices y Concilios asegurar la realizacion de dos fines principales: que los mas dignos elijan al mas digno de ocupar la Cátedra apostólica y que se neutralicen las influencias extrañas, asegurando

do la libertad de la eleccion. Esto último no se ha logrado á pesar de los esfuerzos hechos repetidamente para alcanzarlo. Estos esfuerzos han sido en primer término, la constitucion del Concilio de Lyon, acordada á propuesta del Papa Gregorio X (1271-1276), y que regula la forma en que han de celebrarse los Cónclaves. Dispone que los cardenales se reunan en un pueblo de la diócesis en que el Papa falleciese para proceder á la eleccion de su sucesor; esta reunion deberá verificarse diez dias despues de aquel suceso, plazo señalado para esperar la llegada de los cardenales que estén fuera de Italia; se congregarán en perfecta clausura ningun cardenal podrá llevar al Cónclave mas que una sola persona para que le acompañe ó sirva; los cardenales y sus acompañantes estarán en comunicacion absoluta y no podrán salir del Cónclave sino por justa causa. Alguno de estos pormenores se ha modificado y otros no se observan con extremo rigor. Hay ademas gran número de reglamentos y constituciones posteriores mas minuciosos aun, buscando el medio de asegurar la libertad y la independenciam de la eleccion pontificia. A pesar de eso esto no se ha conseguido: en el Cónclave se ha sentido siempre el influjo de las potencias preponderantes en Europa. ¿Por qué? Porque se ha buscado una fórmula, para evitarlo donde no se encontrará jamas: en reglamentos y pequeños pormenores; no en los principios y en consideraciones de esferas mas elevadas. Desde el momento en que el Cónclave elegia, ademas de un Pontífice, un Rey para cierto Estado temporal, era lógica é incontestable la intervencion de Europa en su nombramiento. Por esto esa eleccion es el acto en que mas mermada ha aparecido constantemente la libertad de la Iglesia. Los cardenales han tenido en cuenta los intereses políticos, las pasiones, los celos, los temores y las conveniencias internacionales. Cuando Francia preponderaba, elegian un candidato afecto á la nacion francesa; cuando España, no teniamos que temer la eleccion de Papa adverso á nuestros intereses. No se deduzca de aqui que los cardenales faltasen á sus deberes, no; lo que hacian era consultar las conveniencias políticas. Obligábalos á ello el hecho de ser la Santa Sede el gobierno de un pueblo, de un Estado, al mismo tiempo que la cabeza de la Cristiandad. Hoy han desaparecido las causas de esa conducta. El poder temporal no existe. La Iglesia ha recobrado su libertad. Ya no pueden preocupar al Cónclave otros intereses que los espirituales de la Iglesia. Debemos considerar pues favorables á su bienestar los últimos sucesos. Despues de mil quinientos años, va á verificarse otra vez una eleccion pontificia libre.

La actitud que con respecto á ella deben mantener los Estados de Europa, y sus eventualidades, formarán el objeto de la segunda conferencia.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

EL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA.—Acaba de publicarse el tomo tercero de la obra inmortal de Cervantes, que por primera vez se imprime en Cádiz, por el conocido editor Sr. Rodríguez y Rodríguez, y á la cual ha precedido la vida del Príncipe de nuestros ingenios, extensamente escrita por nuestro querido amigo el ilustrado director de la *CRÓNICA CERVANTISTA* D. Ramon Leon Mainez, de cuyo trabajo ya hemos tenido el gusto de ocuparnos en las páginas de la «Revista», habiendo visto con satisfacción despues, que publicaciones de reconocida importancia han opinado como nosotros, felicitando al Sr. Mainez por haber dado á conocer la vida interesantísima del desgraciado Miguel de Cervantes de una manera tan completa, juzgando al ilustre escritor con profundo conocimiento é imparcialidad y proporcionando á los aficionados á esta clase de estudios datos y noticias tan nuevas como curiosas.

La edicion de que nos ocupamos, con la cual ha prestado su editor un señalado servicio á las letras españolas, se viene imprimiendo bajo la entendida direccion del Sr. Mainez y lleva gran número de notas y atinados comentarios que prueban la extraordinaria erudicion del distinguido escritor gaditano.

Esta nueva edicion de **EL QUIJOTE**, que ha de tener cinco tomos, incluyendo la **VIDA DE CERVANTES**, ha costado á los suscritores que constan en la lista del tomo segundo, 18 reales; pero las personas que de hoy en adelante deseen adquirirla, tendrán que satisfacer 40 reales por los cinco volúmenes, precio todavía excesivamente barato, pues la impresion es tan esmerada como correcta.

PORTUGAL Y SUS CODIGOS.—Con este título ha publicado recientemente nuestro ilustrado amigo D. Rafael M.^a de Labra, profesor de Derecho Internacional en la Institucion Libre de Enseñanza de Madrid, un curioso volumen sobre politica y legislacion contemporáneas, en el que se tratan con gran tino y discrecion los mas importantes y trascendentes asuntos. Para dar idea de este libro, mientras tenemos ocasion de estudiarlo con el detenimiento que merece, reproducimos los siguientes párrafos, que el autor escribe como introduccion ó advertencia:

«Forman este libro varios artículos publicados en 1876 y 1877 en la «Revista Europea» de Madrid. Comencé este trabajo, en honor de Portugal, con el propósito de hacer un sólo volumen, de fácil lectura respondiendo á un interés de propaganda. Nunca pretendí escribir un libro de consulta, para lo cual carezco de competencia y de espacio, absorvido como me tienen las atenciones del foro, las exigencias de la «Institucion Libre de Enseñanza» de Madrid, el empeño de la «Sociedad Abolicionista Española», y en fin, el incesante batallar en pro de la difusion de las doctrinas democráticas, sin cuya clara comprension y práctica sincera, por parte, así de las clases directoras como de las muchedumbres de mi pais, no entreveo mas que un porvenir de decadencia y miseria.

Pero sucedió que, á medida que escribía y se publicaban los artículos, ibase extendiendo el trabajo, y llegó un momento en que me fué necesario optar entre un volumen abultadísimo, y fuera totalmente del carácter de propaganda, y la division de la materia en dos libros, de los cuales el primero contuviera una reseña de la historia política de Portugal en lo que va de siglo, y una exposicion un tanto detallada de sus principales Códigos y leyes importantes (puntos todos aquí ignorados aun por la mayoría de los doctos), dejando para el libro segundo el exámen de la legislacion civil lusitana, comparándola detenidamente con la española muy en particular, y en general con la de los Códigos novísimos de Europa y América.

Por esta última solucion opté. Hoy publico las dos primeras partes de mi trabajo en un solo volumen, que forma un todo separado y casi completo. El segundo volumen está casi concluido, y se ocupará solo del Código civil lusitano.

Lo dicho basta para que las personas competentes acojan este libro con benevolencia. Mi aspiracion no puede ser mas modesta.»

La obra á que nos referimos véndese en las principales librerías, al precio de 12 rs.

Director-propietario,

ANTONIO LUIS CARRION.